TAFINCO S.A.S
Suministros y Asesorías

BOGOTA D.C. 23 DE ABRIL DE 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO
SR DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ
ORDENADOR DEL GASTO

REF: SOLICITUD PRORROGA AL CONTRATO No. MC-SUM-315-2026

Estimada alcaldía municipal del colegio

Reciba un cordial saludo de nuestra parte

De manera respetuosa solicitamos a la honorable alcaldía del colegio autorizar prorroga al contrato No. MC-SUM-315-2026, cuyo objeto es suministro de papelería y elementos de oficina, por un tiempo adicional de 35 días corrientes, contados a partir de la fecha de finalización inicial del contrato, es decir hasta el 31 de mayo del presente.

La razón de esta solicitud obedece, al tiempo de elaboración de cajas y folder que vienen en el pedido en unas cantidades notorias 3.500 folder y 1500 cajas, estos ítems requieren de 15 a 20 días de fabricación, dentro de los ítems pedidos el 42 y 43 se ha solicitado modificar las cantidades de los mismos según derecho de petición enviado el día 13 de abril del presente, sobre el cual se tuvo reunión el día de hoy 23 de abril del presente con los honorables funcionarios del comité técnico de la alcaldía del colegio, donde se acuerda proceder a entregar todo lo relacionado con elementos de papelería y se dejara para una segunda discusión los ítems 42 y 43, ahora bien el ítem 42 estantes metálicos es un producto que requiere un tiempo de trabajo entre 20 a 30 días,

Por las razones anteriormente expuestas, y buscando darle celeridad a la entrega de los suministros requeridos por la honorable alcaldía solicitamos la aprobación de esta prórroga al contrato en mención, los elementos de papelería más las cajas y folder, los estaríamos entregando el próximo jueves 30 de abril del presente.

Cordialmente,



TAFINCO SAS
NIT 901.251.520-3
MARGARITA ANGIE MARIA VELASQUEZ CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.63.542.265 de Bucaramanga.
DIAGONAL 82A 110-93
BOGOTA D.C.
tafincosas@gmail.com